

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN

- 13856** *Anuncio del Director del Consorcio para el Diseño, Construcción, Equipamiento y Explotación de la Plataforma Oceánica de Canarias, por el que se notifica a la empresa Atlantic Mogam, S.L., la Resolución de 30 de noviembre de 2010, que pone fin al procedimiento administrativo de contratación L-CSU-NCP-1/2010, para la Adquisición en Régimen de Suministro de un Bloque de Hormigón.*

A tenor de lo dispuesto por el artículo 59.5 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y para que sirva de notificación al interesado ante el resultado negativo de la intentada en su domicilio, se hace público que, con fecha 30 de noviembre de 2010, se ha dictado Resolución que pone fin al expediente de contratación de referencia L-CSU-NCP-1/2010, por la que se renuncia a la celebración del contrato, según lo dispuesto en el artículo 139 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

La Resolución, cuya notificación al interesado se da por efectuada mediante la inserción del presente anuncio, pone fin al procedimiento administrativo referenciado y se encuentra a disposición del interesado en las dependencias administrativas del Consorcio PLOCAN, ctra. Taliarte, s/n, Telde, Las Palmas, donde podrá comparecer por sí o por medio de representante debidamente autorizado para su conocimiento íntegro.

Al mismo tiempo se advierte al interesado de que la citada Resolución agota la vía administrativa, pudiendo, en caso de disconformidad y según lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, de acuerdo con lo establecido en el artículo 46.1 de la citada Ley. Asimismo, y con carácter potestativo, podrá interponer Recurso de Reposición ante el órgano que dictó la Resolución, en el plazo de un mes. Los referidos plazos se computarán desde el día siguiente al de la notificación de la Resolución o la publicación de este Anuncio.

Telde, 12 de abril de 2011.- Don Octavio Llinás González, Director del Consorcio para el Diseño, Construcción, Equipamiento y Explotación de la Plataforma Oceánica de Canarias.

ID: A110027019-1